

Pensionados piden participar en diálogo y llevar sus reclamos a la negociación

El Comité de Derechos Humanos para la Defensa de Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores solicitó este lunes 10 de agosto participar en el nuevo proceso de diálogo nacional y pidió que la situación de este sector sea incluida entre los asuntos prioritarios de la negociación para la transición democrática.

De acuerdo con una información difundida por Provea, representantes del Comité entregaron una carta a Dinorah Figuera, presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015 y coordinadora de la Comisión de Diálogo para la Transición Democrática.

En el documento plantearon que pensionados, jubilados y adultos mayores tengan una participación activa en las conversaciones sobre el futuro político del país y no sean considerados únicamente como un sector afectado por la crisis.

El Comité también presentó un informe sobre lo que califica como violaciones sistemáticas de los derechos humanos de pensionados, jubilados y adultos mayores.

«Los adultos mayores han sido, una vez más, quienes han llevado la peor parte de la crisis política, económica, financiera, social y moral que atraviesa Venezuela. Como suele ocurrir, la soga termina reventando por lo más delgado», señaló la organización.

Según el Comité, desde 2013 millones de personas de este sector han sufrido una reducción del valor real de sus ingresos y enfrentan dificultades para cubrir gastos de alimentación, medicamentos, atención médica, vivienda y servicios públicos.



Pagos suspendidos en el exterior

La organización también pidió atender la situación de los pensionados venezolanos residentes fuera del país, cuyos pagos, según recordó, están suspendidos desde 2016.

«Se suma el abandono de miles de pensionados venezolanos residentes en el exterior, cuyos pagos fueron suspendidos desde

2016, acumulándose una deuda que el Estado deberá necesariamente reconocer y reparar», indica la carta.

La solicitud está encabezada por Urimare Capote y Edgar Silva y cuenta, según Provea, con el respaldo de representantes de distintos estados.

El Comité sostuvo que una transición democrática debe incorporar las demandas de quienes trabajaron y cotizaron durante décadas. Advirtió que excluir a los adultos mayores impediría responder de manera integral a las necesidades de la sociedad venezolana.



Provea pide priorizar derechos sociales

Provea también ha planteado que el proceso de diálogo entre sectores de la oposición y el oficialismo, auspiciado por la administración de Donald Trump, debe colocar en el centro las necesidades y aspiraciones de la población venezolana.

La organización de derechos humanos sostuvo que la recuperación de la democracia y del Estado de Derecho debe incluir la restitución de derechos ciudadanos y la atención de las demandas de salarios y pensiones suficientes.

También pidió el cumplimiento de las obligaciones estatales relacionadas con los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (Desca).

«Cualquier proceso de diálogo, que aspire contar con genuidad y legitimidad, debe estar enfocado en las necesidades y aspiraciones de los venezolanos», afirmó Provea.

El Comité de Derechos Humanos para la Defensa de Pensionados, Jubilados y Adultos Mayores, entregó este lunes una carta dirigida a la Diputada Dinorah Figuera, presidenta de la Asamblea Nacional electa en 2015 y coordinadora de la Comisión de Diálogo para la Transición... pic.twitter.com/Jy2Ysg8KN3

– PROVEA (@_Provea) [August 10, 2026](#)